

## CONVOCATORIA SOCIEDAD DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2025 - 2026

La Escuela Secundaria General n°12 "Prof. Nicolás Cedano Torres" convoca a los alumnos a participar en el proceso de conformación del Comité representativo de la Sociedad de Alumnos para el periodo 2025-2026 de acuerdo a lo siguiente:

### **B A S E S**

#### **I. DE LOS PARTICIPANTES.**

1. Podrán participar todos los alumnos con promedio mayor a 8.
2. Estudiantes responsables con sus tareas y estudios académicos.
3. Respetuoso con compañeros y personal de la institución.
4. Alumnos dinámicos y participativos, con deseos de trabajar para la comunidad estudiantil.
5. Fiel al reglamento de convivencia escolar.

#### **II. DE LAS PLANILLAS**

1. Los alumnos se organizarán en planillas, las cuales serán registradas a partir del jueves 02 de octubre del 2025 de 9:00 am a 12:00 pm en turno matutino con los encargados de la sociedad de alumnos, maestra Ada Nieblas entregará solicitudes y prefecta Lizbeth recibirá las solicitudes elaboradas con la información solicitada y de 14:00 a 19:00 pm en turno vespertino, con el maestro Brayant Cuevas hasta el día martes 07 de octubre del 2025.
2. El registro será recibido y validado por los miembros del consejo.
3. Deberán registrarse al menos dos planillas. En caso de registrarse sólo una planilla y que ésta cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, se declarará electa y se obviará el proceso electoral.
4. La planilla deberá estar conformada por alumnos que representen todo el plantel escolar, de TODOS LOS GRADOS Y AMBOS TURNOS.

#### **III. INTEGRACION DEL COMITÉ DIRECTIVO**

1. Presidente
2. Vicepresidente
3. Secretario
4. Tesorero
5. Vocal 1
6. Vocal 2
7. Vocal 3
8. Vocal 4

Presentando los siguientes requisitos:

- Llenar solicitud de registro, en tiempo y forma.
- Nombre de la Planilla (Morado, Café o Negro).
- Nombre y cargo de los integrantes de la Planilla.
- Lema, el cual deberá tener un mensaje propositivo.
- Plan de trabajo (PROPUESTAS)

#### IV. PROPAGANDA

1. Las Planillas, podrán iniciar su campaña y propaganda electoral el día viernes 08 de octubre promoviendo, ante todo, su lema y proyecto escolar, y finalizará el día martes 14 de octubre. La campaña tendrá una duración de 4 días hábiles. No podrá utilizarse en la propaganda y discursos de las planillas, expresiones o símbolos agresivos en contra de los valores inculcados por la institución.
2. La propaganda deberá ser retirada el día jueves 15 de octubre del 2025.
3. La Jornada Electoral será el día jueves 16 de octubre del 2025, en AULA DE MEDIOS.
4. Queda estrictamente prohibido ofender, insultar o agredir a la institución, profesores, administrativos, planillas, candidatos, compañeros o terceros.
5. La toma de protesta de la planilla será el día lunes 20 de octubre del 2025, en la ceremonia solemne presidida por la dirección escolar.

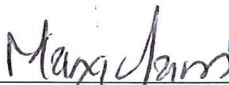
**ATENTAMENTE**

A.V.C. 

Mtro. Brayant Emmanuel Cuevas  
Palacios. Asesor sociedad de alumnos



Mtra. Ada Judith Nieblas Leyva.  
Asesora sociedad de alumnos



Mtra. Marxi Yehniir Yam Pedroza  
Directora del Plantel



DIRECCION DE EDUCACION  
SECUNDARIA GENERAL  
ESC. SEC. GRAL. No.12  
CLAVE 26DES0030S  
ZONA ESCOLAR No. 07  
HERMOSILLO, SONORA